

TFG

INTRANSIGENTES I**
FASE DE PREPRODUCCIÓN DE UN DOCUMENTAL DE CREACIÓN

Presentado por Marina Betoret Bea
Tutor: Marina Pastor Aguilar

Facultat de Belles Arts de Sant Carles
Grado en Bellas Artes
Curso 2016-2017



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Este proyecto versa sobre la concepción y posterior producción de una pieza audiovisual clasificada dentro del género documental. **Intransigentes** trata de dar visibilidad a la realidad de un colectivo que sigue estigmatizado. A través de las voces de cuatro personas, se pretende reflexionar sobre las posibilidades dentro de las identidades de género.

Con la intención de desmitificar la información sobre las diversas realidades trans*, esta serie documental trata de -mediante la voz y las vivencias de lxs participantes- normalizar las diversidades patentes en cada realidad.

Con referentes tales como Judith Butler o Lucas Platero se busca conseguir elaborar el marco teórico que permita el desarrollo conceptual del proyecto. Junto con estos referentes y mediante la exploración de las diferentes metodologías llevadas a cabo, contextualizándolas dentro de la teoría Transfeminista a través de una genealogía del movimiento, se ha buscado cuestionar la teoría naturalista del género mostrando que estos géneros ni son dos, ni son inmutables; y exponiendo que no existe un binomio hombre/mujer “naturalmente” entendido, sino que esta dualidad heterosexual se debe a una construcción sociocultural aprendida.

Dada la extensión y complejidad de este trabajo, el mismo ha sido realizado de manera grupal y se ha dividido en tres etapas, correspondientes a las fases de preproducción, producción/postproducción y distribución/comunicación. Las tres miembros del grupo hemos participado en todas y cada una de ellas, profundizando diversos sectores en los diferentes escritos, presentándose en éste la preproducción, analizando por tanto el plan de trabajo y los pasos previos para la realización de la serie documental.

Palabras clave: *identidad, género, binarismo, heteronormatividad, transexualidad, cuerpo, persona.*

SUMMARY AND KEY WORDS

This project deals with the conception and subsequent production of an audiovisual piece classified within the genre Documentary. **Intransigentes** tries to give visibility to the reality of a group that is still stigmatized. Through the voices of four persons is intended to reflect on the possibilities within gender identities.

With the intention of demystifying information on the various trans * realities, this documentary series tries - through the voice and experiences of the participants - to normalize the diversities evident in each reality.

With references such as Judith Butler or Lucas Platero seeks to develop the theoretical framework that allows the conceptual development of the project. Together with these references and through the exploration of the different methodologies carried out, contextualizing them within the Transfeminist theory through a genealogy of the movement, we have tried to question the naturalistic theory of the genre showing that these genres are neither two, nor are they immutable; And stating that there is no "naturally" understood male / female binomial, but this heterosexual duality is due to a learned sociocultural construction.

Given the extent and complexity of this work, it has been done in a group way and has been divided into three stages, corresponding to the preproduction, production and postproduction phases. Although the three members of the group have participated in each and every one of these phases, in each TFG one of them is deepened, presenting in this one the preproduction, analyzing therefore the work plan and the previous steps for the realization of the series Documentary film.

Key words: *Identity, gender, binarism, heteronormativity, transsexuality, body, person.*

AGRADECIMIENTOS

A Hugo, Allan, Carla y Victoria por la hospitalidad, el cariño y la paciencia que han tenido.

A Evaristo, por el apoyo incondicional que siempre me ha dado. Sin él no estaría hoy aquí.

A mis compañeras de TFG, Noelia y Juan, por demostrarme que trabajar en equipo a veces vale la pena y por llevarme dos grandes personas a mi vida.

A Marina Pastor por ser nuestra tutora, por apoyarnos y no dejar que nos conformemos.

A Miguel (el técnico), Josep e Idoia por toda la paciencia que han tenido con nosotras.

A Héctor y Virginia, por haberme ayudado en todo momento y por animarme cuando he perdido la capacidad de seguir. Gracias.

Índice

- 1. INTRODUCCIÓN, 6**
- 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA, 8**
 - 2.1. OBJETIVOS, 8**
 - 2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS TEÓRICOS, 8
 - 2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRÁCTICOS, 8
 - 2.2. METODOLOGÍA, 9**
 - 2.2.1. CONTEXTO TEÓRICO CONCEPTUAL, 9
- 3. MARCO CONCEPTUAL, 11**
 - 3.1. MARCO CULTURAL, 11**
 - 3.1.1. REFERENTE: EL GÉNERO EN DISPUTA. JUDITH BUTLER, 11
 - 3.2. MARCO POLÍTICO-LEGISLATIVO, 14**
 - 3.2.1. REFERENTE: TRANSFEMINISMOS. TXALAPARTA, 14
 - 3.3. MARCO CIENTÍFICO-MÉDICO, 19**
 - 3.3.1. REFERENTE: TRANSEXUALIDAD Y TRANSGÉNERO. PATRICIA SOLEY, 19
- 4. INTRANSIGENTES: PROCESO DE CREACIÓN, 22**
 - 4.1. FASE DE PREPRODUCCIÓN, 22**
 - 4.1.1. PLAN DE TRABAJO, 23
 - 4.1.2. ANÁLISIS DEL TÍTULO, 27
 - 4.1.3. CONTRATOS, 30
 - 4.1.4. QUEDADA CON LXS PARTICIPANTES, 32
- 5. CONCLUSIONES, 38**
- 6. BIBLIOGRAFÍA, 40**
- 7. ÍNDICE DE IMÁGENES, 42**

1. INTRODUCCIÓN

A través de este documento se muestra como la realidad en la cual nos desenvolvemos forma parte de un sistema político que busca la marginación de “lxs Otrxs”¹ mediante unas prácticas llevadas a cabo desde diversos ámbitos de la sociedad: político-legislativo, científico-médico y cultural.

Mediante los referentes que he seleccionado, expongo cómo la percepción que socialmente se ha admitido respecto al género se desarticula mediante el análisis del mismo. Demostrando el carácter de constructo sociocultural del género se deshace el discurso naturalizado del mismo. De este modo, se pone en duda no solo el nexo sexo/género, sino también se cuestiona la idea de la existencia de los binomios hombre/mujer como dicotomías que coexisten y se complementan.

En este punto es importante especificar que todo el TFG va a estar escrito en femenino genérico. El carácter transfeminista de este documento exige la necesidad de un replanteamiento de los aprendizajes hechos a todos los niveles, donde el lenguaje² es fundamental. Lo que no se nombra, no existe. Teniendo esto en cuenta y dado que en este equipo somos mayoritariamente mujeres, hemos decidido utilizar el femenino para referirnos a nosotras y la “x” a la hora de referirnos a lxs participantes.

Debido a la magnitud del trabajo, este ha sido realizado grupalmente, dividiéndose en tres etapas: preproducción, producción/postproducción y distribución/comunicación. Pese a que en todas las partes del mismo, las componentes del grupo hemos participado en todo, en esta memoria se presenta el proceso de preproducción. Dicha fase contiene el marco conceptual, el análisis del plan de trabajo y los pasos previos para la realización de la serie documental. Asimismo, en las tres memorias se alterna entre la primera persona del singular, para referirme a aquellos aspectos más específicos de esta parte del Trabajo Final de Grado, y el plural para los aspectos más colectivos.

#intransigentes surge desde la idea de querer escuchar y elevar la voz de las personas trans*. Pero no hemos tratado de hacer preguntas con la idea de que las respuestas obedezcan a una intencionalidad morbosa, hemos entrado en sus vidas, y en sus hogares (quien tiene), lxs hemos conocido personalmente y hemos participado en su cotidianidad. Estas existencias están cargadas de

¹ Véase anexo 1.

² Véase anexo 2.



1. Noelia Bellés, Marina Betoret, y Juan Carreras: *#intransigentes*, 2017. Fotografía oficial de la portada de la serie documental.

incomprensión y marginación, que hoy por hoy aún tienen que luchar para poder ser representadxs dignamente.

Lxs hemos acompañado conociendo sus diversas realidades. Abriéndonos paso para heterogeneizar el ideario que surge de la palabra trans*, por qué existe un imaginario colectivo que genera unos estereotipos que eliminan la individualidad y diversidad de nuestras mentes. La homogeneización de lxs individuos permite al sistema catalogar a las personas en colectivos y generar falacias disfrazadas de categorías epistemológicas (por ejemplo, se presupone que hay una relación entre la promiscuidad y el colectivo LGTBIQ, por lo tanto, toda persona del mismo es promiscua- esto es una falacia). Con esto pretendemos hacer visible que cada persona es única y que debemos analizar los sesgos que la sociedad nos impone para no caer en la trampa de la discriminación.

En esta memoria, además de analizar los componentes conceptuales del trabajo, se detallan los procesos previos a la producción con los apremios surgidos y las resoluciones aplicadas con la mayor congruencia posible.



2. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía realizada durante el rodaje con Hugo.

3. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía realizada durante el rodaje con Carla.

2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS TEÓRICOS

Con este proyecto pretendo alcanzar varios objetivos, destacando la búsqueda del marco socio-político, cultural y médico-técnico para la realización de esta serie documental, que ha sido concebido en la matriz de toda una línea de pensamiento crítico que trata de analizar y visibilizar el conjunto de prejuicios que se generan en torno a aquellas personas que no deseen seguir las estrictas normas respecto a los procesos identitarios, y que tiene como finalidad elevar las voces de estxs disidentes para que sean no solo respetadxs, sino representadxs.

También pretendemos indagar sobre aquellos referentes de la teoría contemporánea de género que conllevan un replanteamiento crítico de cada desigualdad que existe, para cuestionar desde dicha crítica las estructuras del sistema social e institucional en el que vivimos. Se trata de desaprender (con posterioridad explicaré este concepto) a partir de la información adquirida sobre el tema planteado y de participar de la heterogeneización de las rígidas categorías identitarias a través de dos procesos que también planteamos como objetivos: normalizar y visibilizar a las personas trans*, siendo fundamental dejar plasmado el proceso de desarrollo para indicar el nivel de experiencia adquirida tanto a nivel conceptual como técnico.

Es necesario recorrer el análisis teórico de lxs disidentes, y sembrar la duda sobre el tipo de sistema en el que vivimos, y cómo reconstruir el mismo de manera que no existan identidades “válidas” o “inválidas”.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRÁCTICOS

La idea de realizar como TFG un documental nace de intentar acercarnos al colectivo trans*³ y buscar la mejor forma de que la sociedad consiga leer a las personas no cisnormativas como sujetos coherentes, y de este modo eliminar parte del estigma que lxs acompaña.

Puesto que el año anterior realizamos un cortometraje con la misma temática, decidiendo evolucionar en el mismo campo; buscando mejorar la capacidad de análisis, las habilidades creativas, adquiriendo nuevas

competencias para gracias a ello realizar este proyecto audiovisual, con la intención de publicarlo. Siendo conscientes de las restricciones de carácter económico, teórico o técnico, la decisión ha sido enfocar los documentales a la casualidad, siendo esta la que provocase los sucesos, sin atender en profundidad a cuestiones estéticas que pudiesen restar cotidianidad al enfoque. Para conseguir esto otro de los objetivos ha sido que la cámara se convirtiera en un elemento más. En las memorias de mis compañeras Noelia Bellés y Juan Carreras se exponen detalladamente el desarrollo de los procesos de producción, así como la técnica empleada en el rodaje y la posterior edición.

2.2. METODOLOGÍA

2.2.1. CONTEXTO TEÓRICO CONCEPTUAL

La realización de este proyecto se inició con el estudio del marco conceptual en relación al análisis epistemológico del género. Para ello, y metodológicamente, se empezó realizando una selección bibliográfica acerca de aquellos aspectos y teorías principales en los que se centran los estudios contemporáneos de género.

En esta selección destaca *El género en disputa*, de Judith Butler. En él, se realiza un análisis partiendo del cuestionamiento de las leyes de la matriz heterosexual y su posterior traducción en la realización de este trabajo. A través de obras como *Transexualidades** de Lucas Platero, profundizamos en todo un mundo de posibilidades a la hora de identificarnos, viendo cómo se regula y legitima la discriminación. Hemos acudido a conferencias por la despatologización, y hemos estado atentos a las transformaciones legislativas dentro del marco de la Comunidad Valenciana, siendo testigos del avance de la revolución. Desde las primeras etapas del proceso creativo, se pretendía proyectar las perspectivas de un colectivo para mediante diversos puntos de vista un cuestionamiento de los dogmas impuestos culturalmente.

³ Trans*: En esta memoria se utiliza el vocablo trans como término paraguas para englobar diversas identidades, que incluyen: personas que interfieren en sus cuerpos hormonal y/o quirúrgicamente; personas que cambian su identidad de género, pero deciden no cambiar sus cuerpos ni hormonal ni quirúrgicamente; así como transgéneros, entendidos como personas que tienen como objetivo un proyecto político para dismantelar el binarismo de género.

A partir de la lectura pormenorizada y analítica de los textos y el visionado de documentales, se extrajo y sintetizó unas premisas y contenidos desde los que determinar lo que iba a ser la serie documental (primeramente, decidimos hacer un solo documental, pero finalmente se han realizado cuatro capítulos audiovisuales que forman una serie documental), premisas que quedan precisadas de la siguiente forma:

1. Pese a que dentro del colectivo trans* existe un sector más tradicional que legitima la “naturaleza biológica del sexo/género” en este proyecto no se defenderá un discurso biologicista que dictamina que identidades son válidas y cuáles no.

2. A pesar de la búsqueda por representar la mayor diversidad, atendiendo a las diferentes ideologías, no se incluyen actitudes o comentarios que puedan oprimir a otro colectivo. Estar en una categoría oprimida no exime de poder ejercer opresión, es fundamental tener esto claro.

3. Y, por último, desde la conciencia acerca de los estereotipos que circulan sobre el imaginario colectivo en relación con las identidades trans*, no se ha pretendido eliminar estos ya que toda identidad es válida (incluso la estereotipada); lo que se pretende es heterogeneizar las categorías y mostrar que cualquier identidad debe ser respetada y valorada.

Partiendo de estas premisas, y a medida que se desarrollaba el proceso de trabajo, se han producido diversos cambios debido al desconocimiento acerca de cuáles eran las situaciones o respuestas posibles. El proceso comenzó concertando las primeras entrevistas, generando las localizaciones y preparando los procesos de grabación, para posteriormente calcular y reunir el material técnico.

De este modo, nuestra metodología ha sido inicialmente analítica, para proceder posteriormente a una síntesis de contenidos que fueran presentados de modo estructurado en la serie documental. Y a su vez se ha completado con toda una serie de responsabilidades, gestiones y logísticas que son necesarias a la hora de abordar un proyecto de esta magnitud.

3. MARCO CONCEPTUAL

Antes de entrar a revisar el marco conceptual detalladamente, voy a exponer como se dividirá el análisis. En primer lugar, vamos a revisar el marco cultural de la mano de Judith Butler. Posteriormente, procederemos al análisis de los factores político-legislativos, que nos permitirá una visión colectivizada de los sistemas que generan control, y concluiremos con el desarrollo y la evolución de la homilía médica, narrando así sus efectos.

3.1. MARCO CULTURAL

3.1.1. REFERENTE: EL GÉNERO EN DISPUTA

A la hora de hablar de los referentes voy a exponer un análisis de las partes que provocaron el interés inicial en tratar el tema que hemos trabajado. La preocupación por entender las realidades trans* nace del momento en el cual comencé a cuestionarme todo lo que sabía hasta entonces. De ese interés por querer entender mejor el mundo y entender cómo y porque se daban las desigualdades a todos los niveles. Como mujer mi primer acercamiento fue al feminismo, saber que todas las experiencias de mi vida en relación al género no eran algo aislado, que no me había pasado solo a mí fue un alivio, y por primera vez me pregunte, ¿por qué nosotras? ¿Por qué las mujeres?

Desde ese momento comenzó mi inmersión en el feminismo, empezando a entender que las opresiones se dan de forma transversal en la sociedad, y que estar oprimida no te hace libre de oprimir y así me adentré en la obra fundadora de la llamada “teoría Queer”; a partir de esta me cuestioné si el género era natural o inmutable, y entendí que existe una relación entre la heterosexualidad obligatoria y el binarismo de género.

No voy a hacer un análisis discursivo del libro a modo de resumen. Mi idea es exponer las partes que a mí personalmente me hicieron reflexionar sobre el origen del sexo y sobre la naturaleza del mismo, y que me llevaron a querer saber más sobre las diferentes realidades que viven las personas que no están bien adaptadas al sistema sexo/género, lxs disidentes, “lxs Otrxs”.



4. Imagen portada:
BUTLER, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.



5. Imagen perteneciente a la plataforma de Internet, que representa la simbología Queer.

Para comenzar a entender el dispositivo de la sexualidad, Butler hace un análisis a través de diferentes autoras de lo que es entendido como género. Nos pregunta: ¿qué es ser mujer? ¿Qué representa la categoría de mujer como sujeto del feminismo? Partiendo de Foucault surge el planteamiento de si el “sexo” es la base natural de género, si éste es un reflejo del mismo o está limitado por él. Asumiendo que siendo esto inseparable de las categorías culturales existe una relación mimética sexo/género; lo que implica que la idea de “sexo” se configura dentro de la lógica binaria del género. Butler se plantea si es posible construirlo de otras formas o si su construcción por el contrario implica una limitación, puesto que este sistema se apropia los cambios culturales delimitándolos dentro de los términos del discurso binario hegemónico.

Para Butler, el género *“es un estilo corporal, un acto intencionado y performativo”*⁴. Esta actuación está limitada por la norma cultural; donde nadie “actúa” libremente para identificarse, sino que se impone un “actuar” basado en la heteronormatividad que promueve y legitima, o sanciona y excluye. Este sistema está jerarquizado por relaciones de poder. Si una persona no actúa según marca la norma de género, arriesga la posibilidad de ser real, aceptable para el sistema (lo que implica dificultades con el trabajar, la familia, el sector jurídico-legislativo, etc.) o incluso puede suponer un riesgo para su propia integridad.

La autora mediante la afirmación de que la matriz heterosexual obliga a la negación de ciertas identidades que la misma considera ilógicas o posibles errores en el desarrollo plantea la siguiente duda, *“¿qué une a un sistema de heterosexualidad obligatoria y las categorías discursivas que determinan los conceptos de identidad del sexo?”*⁵

Respondiendo que gracias a ese binarismo se consiguen eliminar las “otras” sexualidades, aquellas que rompen con esa dicotomía heteronormativa, puesto que los géneros se establecen mediante leyes prohibicionistas que generan las categorías en el mismo discurso.

⁴ BUTLER, J. *El género en disputa*. p.211.

⁵ BUTLER, J. *El género en disputa*. p.54.

A partir del esquema freudiano expone como la ciencia no solo no está exenta del sesgo cultural, sino que es cómplice del sistema, ya que Freud partía de la idea de que la identificación de género se da en relación antagónica con el género que se desea (este deseo, afirma, está “naturalmente impulsado” por las disposiciones primarias). Para Freud deseo e identificación son mutuamente excluyentes. Por desgracia, Freud no era inmune a los sesgos y planteó toda su teoría del género en relación directa al modelo heterosexual como si este fuera un estado natural del deseo, sin serlo. Estableció que las disposiciones primarias son las que buscan la construcción del ideal del yo íntimo que interiorizan las identidades de género, asumiendo que las personas que no respondían al esquema heterosexual o cisonormativo eran “errores” en el desarrollo “natural” de la identidad y del deseo. Pero estas disposiciones no son solo hechos sexuales primarios, como él pensaba, sino efectos de una normatividad previamente impuesta por aprendizaje cultural. Así, la ley engendra la heterosexualidad y actúa como castigo, generando un discurso que diferencia lo legítimo de lo ilegítimo. Gracias a Freud, Butler muestra cómo lo que entendemos por “neutral”, “científico” o “médico” respecto al sexo no puede estar dissociado del discurso cultural y cómo esta cultura se apropia del método científico para autoconservarse “naturalmente”. *“Solo desde una posición conscientemente desnaturalizada se ve cómo se crea la apariencia de naturalidad.”*⁶

Butler desmonta la idea de que el sexo cree al género, ya que el sexo es algo fáctico pero el género se adquiere. Afirma que *“el género es la construcción cultural variable del sexo”*⁷, por lo que una persona (en tanto tiene sexualidad) puede ser muchos géneros, haciendo que pierda el sentido clasificar los géneros binariamente. Afirma que la categoría de sexo está supeditada a la categoría de género, naturalizado, pero no natural.

*“El género es una construcción que reiteradamente disimula su génesis, el acuerdo colectivo tácito de actuar, crear y organizar géneros diferenciados y polares como fricciones culturales queda disimulado por la credibilidad de esas producciones y por las sanciones que acompañan al hecho de no creer en ellas, la construcción nos obliga a creer en su necesidad y naturalidad.”*⁸ Para que esta idea de género “naturalmente construido” sea posible se “ nombra” el sexo como un acto de dominación y obligación; pero hombres y mujeres son categorías políticas y no hechos naturales.

⁶ BUTLER, J. *El género en disputa*. p.172.

⁷ BUTLER, J. *El género en disputa*. P. 225.

⁸ BUTLER, J. *El género en disputa*. p.212.

Resumiendo, Butler no afirma que el sexo no exista, sino más bien, que esa naturalización dicotómica del sexo ha sido engendrada dentro de la matriz heterosexual y por lo tanto las categorías epistemológicas entorno al mismo se deberían replantear.

No existen performances o actuaciones que representen lo femenino o lo masculino de forma “auténtica”, ni existe un rol de género verdadero que legitime que un modo u otro es el correcto. No existe un “correcto” en relación al género. Existen personas, realidades, identidades e ideales que luchan por salir y ser visibles, que tensan la cuerda del binarismo heteronormativo; no porque este no sea un ideal valido, sino porque no es el único.

3.2. MARCO POLÍTICO-LEGISLATIVO

3.2.1. REFERENTE: TRANSFEMINISMOS

Transfeminismos (Epistemes, Fricciones y Flujos), como ellxs mismxs lo definen, se trata de una antología que recopila diferentes textos con la intención de hacer una genealogía del movimiento y mantener vivo el compromiso.

No voy a hacer un análisis de todos los textos del libro, sino que solo voy a entrar en aquellos conceptos que han articulado mi desaprendizaje y me han permitido acercarme a conocer y reconocer todas las alternativas posibles. Es probable que esto provoque un análisis, quizás más personal o subjetivo de los textos.

Partiendo de la base de que el género es una construcción social, descubrí como mediante el cuestionamiento del género (más allá de la categoría de *mujer*), se puede observar cómo este sistema se ha tejido de manera que margina a todo individuo disidente (que el feminismo tradicional no había incluido en su sujeto de representación), por lo que es necesario elegir el camino de la transversalidad, pero sin desatender a las diferentes violencias con raíz de género que operan estructuralmente. Pese a la existencia de roces, ya se empezaban a aceptar otras categorías que se salían de la matriz heterosexual.



6. Imagen portada: TXALAPARTA. et al. (2013). *Transfeminismos: Epistemes, fricciones y flujos*. Editorial Txalaparta.

Un punto de roce dentro de los feminismos (y para mí misma) ha sido (y es) la sexualidad. Las diferencias sobre este tema han provocado diversas rupturas dentro de los feminismos. Pero no fue hasta que las personas trans* y las trabajadoras sexuales se presentaron en las Jornadas Feministas Estatales⁹ cuando se centró el debate en el sistema sexo/género y en las concepciones feministas sobre la sexualidad. Las trabajadoras sexuales propulsaron una reflexión sobre la prostitución, promoviendo la eliminación de algunos prejuicios. Trabajando desde este cuestionamiento de la sexualidad y sus desigualdades, se presenta Hetaira¹⁰. Desde este colectivo se han analizado diferentes cuestiones en torno a los conceptos sobre sexualidad, prostitución, capitalismo y heteropatriarcado, trabajando para eliminar los prejuicios en torno al estigma de “puta”. Esta palabra es el resultado de la manifestación de deseos que no responden a la heteronormatividad. Reflexionan sobre cómo subvertir esta categoría desde la libertad reconociendo a las prostitutas como trabajadoras; tal y como dice Cristina Garaizabal: "*Defender la normalización del trabajo sexual y la profesionalización de las prostitutas implica subvertir una buena parte del contenido patriarcal de esta institución y apostar por el empoderamiento de la trabajadora sexual*".¹¹

Pero deliberar sobre prostitución no es solo hablar de género y sexualidad, también es hablar de capitalismo y mercantilización, por lo que plantean la siguiente pregunta: ¿es posible una economía desde una perspectiva transfeminista? Si queremos entender el sistema capitalista (y su relación con las discriminaciones de género), es fundamental por un lado aprender a percibir la existencia del "otro invisible" (la reproducción, los empleos no remunerados, las microeconomías familiares...). Ese "otro" ha sido invisibilizado debido al modelo de familia tradicional que está dirigido por una visión rígida y sexista, que aparenta ser una forma de relacionarse, pero que se trata de la forma normativa de organización microeconómica sobre la que se sustenta el sistema. En este modelo, los cuidados (parte fundamental para que

⁹ Ver las ponencias *Me llaman Pepe, me siento María* y *Soy puta y qué* recogidas en el libro de las Jornadas Feministas Estatales, Madrid, 1993.

¹⁰ El Colectivo Hetaira nació el 12 de marzo de 1995, a iniciativa de un grupo de mujeres, entre las cuales algunas ejercían la prostitución y otras, otro tipo de trabajo. En esos momentos surgió la necesidad de organizarse para combatir el estigma social que recae sobre las prostitutas y reivindicar sus derechos, por ejemplo, a trabajar tranquilas, a organizarse, a sindicarse, a cotizar; el apoyo en la denuncia de agresiones, de chantajes; la defensa colectiva ante los abusos de poder y, en general, favorecer su autogestión en defensa de sus intereses como trabajadoras.

¹¹ GARAIZABAL, C. *Feminismos, sexualidades y trabajo sexual*. P. 66

la estructura familiar nuclear funcione) han representado un ideal que surgía frente a la violencia del mercado, pero que queda relegados a esferas que están privatizadas, invisibilizadas o feminizadas; ya que el sistema capitalista no se hace responsable de la vida, su ideal es, a fin de cuentas, la acumulación de capital. Desde esta perspectiva se critica la idea de "cuidados" tal cual la hemos construido; porque se cuida del bienestar ajeno en detrimento del propio, y solo se cuida a un núcleo reducido de personas o a quienes tienen dinero para pagarlo, lo que provoca que estas necesidades sociales -no cubiertas- queden silenciadas "de puertas para dentro".

En conclusión, para cuestionar las esferas capitalistas es imprescindible cuestionar el binarismo heteronormativo que las conforma. Necesitamos imaginar otras formas de vivir, de vivir bien, y trabajar para encontrar la forma de hacerlo materialmente posible desde los márgenes; desarticular la normatividad del mercado, la familia nuclear, el género y la heterosexualidad obligatoria.

A partir de la presentación del "Capitalismo Gore" se presenta la violencia como herramienta de enriquecimiento. Lxs disidentes (las mujeres, lesbianas, personas trans*, homosexuales, racializadas...) hemos vivido esta violencia extrema como parte de la normalidad, del propio sistema educativo, que presupone que la condición de vulnerabilidad y violencia es inherente al destino de las *mujeres*. Para el capitalismo tener como cómplice al patriarcado implica asegurar este sistema a toda costa, puesto que desde el miedo a la desvirilización de la sociedad no se puede responder a la violencia. Por esto es fundamental que los hombres deconstruyan el modelo de masculinidad hegemónica y se desmarquen de la pasividad silente de la masculinidad cómplice.

Pero no solo tiene al patriarcado como cómplice, también ha absorbido el discurso del colectivo LGTBIQ, lo ha maquillado y vestido de rosa. Ha transformado en un negocio una lucha que intentó revolucionar el mundo desde la disidencia sexual. El capitalismo rosa se ha apropiado del discurso político mientras ha impuesto unos modelos estáticos dentro del colectivo, evitando que la esfera pública desarrolle mecanismos que permitan vivir bien a lxs disidentes sexuales, forzandolxs a la privatización de sus necesidades, naturalización que ya se produjo con la incorporación de la mujer al trabajo productivo sin desatarla del reproductivo.

Otra de las cuestiones que más interés suscitaba era el repaso del concepto de violencia sexista desde una perspectiva transfeminista. Quiero remarcar que es fundamental visibilizar que nos asesinan por el hecho de ser *mujeres*, pero para visualizar esto es necesario entender que existe un contexto más amplio de violencias conectadas. Es imposible discernir la violencia sexista y producir herramientas legislativas para eliminarla sino se hace un análisis transversal, si sencillamente naturalizamos a la mujer como víctima y al hombre como agresor.

En este punto, la autora expone lo paradójico que resulta que el Estado actúe contra la violencia, cuando sustenta el monopolio de la misma (a través de los cuerpos de represión que produce, la policía).

Desde Medeak¹² desarticulan la idea de que el Estado pretende erradicar la violencia, mostrando cómo, mediante el poder institucional, (como suele suceder con el sistema educativo), produce una feminidad definida desde la víctima, y cómo para que las instituciones actúen en favor de las *mujeres* -que se enfrentan a situaciones violentas-, éstas deben ser vistas como víctimas y ser "mujeres buenas", esposas, parejas. No pueden beber, drogarse, ser trans*, ser putas. Pero no debemos olvidar que el Estado perpetúa la violencia heteropatriarcal con un objetivo: mantener un orden de poder con dicotomías corporales, que se producen para producir y se relacionan siguiendo una norma preestablecida. Los Estados producen esta violencia a través de sus normas: en el caso de la transexualidad, pasando por enfermedad mental y otros tipos de suplicios, como tener que identificarse dentro de la matriz heterosexual.

Quiero apuntar que no se pretende negar la violencia que "la familia nuclear" produce, sino que se puntualiza la importancia de no aislarla de las otras formas de violencia. *"El transfeminismo se caracteriza por tender alianzas entre cuerpos de identidad diversa que se revelan antes un sistema de opresión conectado y múltiple"*¹³.

¹² Medeak es un grupo feminista radical que nace en el año 2000. Desde el principio ha puesto el cuerpo en el centro de su acción política. Identificándose así con diferentes etiquetas, como bolleras radicales, transexuales, transgéneros, putas, negras... todas aquellas con el objetivo de reivindicar lo que se ha considerado en los márgenes. Estos últimos años la reflexión política también ha marcado el mismo camino; colocar la identidad, las violencias, la regulación de los cuerpos... en el centro del discurso, las ha llevado a encontrarse en lo que ahora conocemos como Transfeminismo.

¹³ MEDEAK. *Violencia y transfeminismo. Una mirada situada*. P.77

Cuando hablamos de relacionarnos con el Estado, muchas veces implica la relación con las instituciones entendidas como organizaciones con la capacidad y el objetivo de normalizar los comportamientos en sociedad y hacerse cargo de las disidencias. Las administraciones públicas aseguran el mantenimiento del orden, y es habitual que se apropien de las luchas e intenten aplacar los malestares sin hacer cambios estructurales.

Pero, ¿cuál es la normalidad, el orden que pretenden perpetuar? ¿Cómo se construye esa normalidad? Toda persona que nace en esta sociedad reproduce los valores del patriarcado. Incluso lxs disidentes, nosotrxs debemos vivir en la contradicción y hacernos todas las preguntas, porque nuestra mirada se ha construido con los mismos patrones que el resto. Para poder oponerse tenemos que des-homogeneizar al sistema, porque no existe un todo coherente y articulado contra el que luchar. Debemos desenfocar la mirada, desaprenderlo todo. Incluso el deseo; porque este no es ni libre ni autónomo. Debemos construir deseos que rompan con las categorías corporales hegemónicas. Construir un nuevo deseo de forma colectiva, un nuevo imaginario para dar lugar a otras corporalidades.

En 2009, en las jornadas mencionadas previamente, Beatriz Preciado propuso "*reapropiarnos de las técnicas performativas de violencia*"¹⁴, basándose en la noción de que las *mujeres* al nacer son educadas para tener miedo. Por eso, es necesario desnaturalizar el concepto de debilidad del cuerpo de lxs disidentes y mostrar que todo cuerpo vivo es de por sí vulnerable y codependiente. Resumiendo, es necesario deconstruir la matriz heterosexual tal y como la entendemos.

Tenemos que sacar la batalla de nuestros cuerpos, llevarla fuera de ellos. No quieren que encontremos herramientas para alterar el sistema sin violencia, transformándola en algo más, algo diferente. Por todo esto es importante cuestionarlo todo, no se trata tanto de encontrar la respuesta como de hacerse todas las preguntas. Debemos fomentar la solidaridad y creer en la libertad para ser y sentir libremente.

"Es necesario pensar que esas utopías son posibles, ya que en la actualidad vivimos en realidades distópicas que nos hacen creer que otras formas de hacer son imposibles." ¹⁵

¹⁴ MEDEAK. *Violencia y transfeminismo. Una mirada situada*. P.78.

¹⁵ MEDEAK. *Violencia y transfeminismo. Una mirada situada*. P.79.

3.3. MARCO CIENTÍFICO-MÉDICO

3.3.1. REFERENTE: TRANSEXUALIDAD Y TRANSGÉNERO

Soley-Beltran en *Transexualidad y Transgénero* realiza un análisis de la transexualidad como categoría médica, pero relacionándolo con categorías bioéticas, puesto que las instituciones establecen patologías como la “transexualidad” que regulan lo que consideramos “naturaleza” del género. Cuando se hace referencia a bioética es porque cuando el sector médico asumió la dicotomía naturaleza/cultura fue con la intención de facilitar la vida a las personas diagnosticadas con disforia de género; es decir, había una intencionalidad ética en la división. De hecho, no ha sido hasta la segunda ola del feminismo que se ha hecho un análisis crítico de esta categoría por generarse dentro de la heteronormatividad hegemónica.

La autora en el artículo presenta datos sociológicos que muestra la circularidad de los procesos de diagnóstico, reflexionando sobre la despatologización y acerca del binarismo sexo/género. Parte desde una perspectiva heredada de los análisis de Butler para aproximarse a las identidades trans*. A partir de un estudio empírico realizado en Reino Unido y España profundiza en las diversas realidades. Comienza exponiendo como las personas trans*, para que se les reconozca como tal, tiene que cumplir las características de Fisk¹⁶:

1. La sensación de disforia.
2. La necesidad de travestirse, sin tener interés erótico en el acto.
3. Desdén frente a las relaciones homosexuales.

Estas características representan algunos de los tópicos y estereotipos que debían cumplir las personas trans* para ser catalogadas como tal. Un ejemplo de esto es la idea de que el cerebro de esa persona está “atrapado” en un cuerpo que no le corresponde; esto es un error pues refrenda la idea de que la identidad de género es algo natural (relacionado con la idea de sexo biológico) en el ser humano. De hecho, muchas de las personas trans* que participaron en el estudio describen su cuerpo como un “envoltorio” ajeno a su identidad.

¹⁶ Véase anexo 3.

Citando a unx de lxs autorxs: *“La coherencia normativa cuerpo-género va ligada a la obediencia a una apariencia prescrita para cada género con el fin de evitar dudas en la atribución de los “genitales culturales”¹⁷, es decir, deben representar las categorías de forma heteronormativa.*

Por un lado, lxs entrevistadxs británicxs que afirmaban haberse travestido en la niñez se justificaban para no ser catalogadxs de travestis, intentando evitar que se relacionase el travestirse con una conducta sexual, y no identitaria. Esto se debe a que el modelo psiquiátrico tradicional afirmaba que las personas trans* no deseaban realizar prácticas sexuales, asumiendo que una característica absoluta era el malestar con sus genitales. Este método diagnóstico separaba a las personas en “válidas para intervenir” o “desviadxs”; por lo que si no querían arriesgar su diagnóstico debían rechazar cualquier condición cercana a la homosexualidad. Sin embargo, lxs entrevistadxs españolxs reconocían haber sentido atracción homosexual antes de realizar transición, pero especificando que se trataba de un deseo heterosexual, debido a su identificación.

Para que una persona trans* sea reconocida de acuerdo con su identidad es fundamental realizar el cambio de nombre, puesto que para poder presentar la solicitud de cambio de sexo en el juzgado primero debían pasar por el cambio de nombre y por cirugía -en la ley de 2007 (BOE 2007) para poder renovar la documentación debías hacerte operado previamente-. Y para que el juzgado finalmente concediera el cambio debías ofrecer testimonios que acreditaran que tu identidad es real. La autora afirma que la aceptación social confirmaba el derecho de los transexuales a un nuevo nombre revelando así que ellxs poseen la apariencia “correcta” y “apropiada”, y se conducen de acuerdo con las normas de conducta prescritas para su nuevo sexo. Pero no podemos obviar que el discurso médico está influenciado por la matriz heterosexual, por lo tanto, las personas trans* para ser atendidas deben cumplir con los estándares establecidos culturalmente.

En un principio, el colectivo trans* asociaba la institución médica con el progreso, considerando que las sociedades que aprobaban la medicalización estaban más avanzadas. Esto se debe a que gracias a la alianza médica podían luchar contra el “orden establecido religiosamente” que condenaba lxs disidentxs como “pecadorxs” o “viciosxs”. Y como hemos mencionado

¹⁷ SOLEY, P. *Transexualidad y transgénero. Una perspectiva bioética*. P. 35.



7. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía de Carla durante la sesión fotográfica.

8. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Allan enseñándonos el baño.

previamente, fue la institución médica la que otorgo legitimidad a estas identidades y propició la aceptación social “por razones humanitarias”, lo que la autora denomina bioética. Pero en los últimos años han surgido nuevas identidades que desafían tanto la medicalización, como la supuesta “naturaleza” del género. Estos nuevos movimientos se han apropiado del discurso médico y han desarticulado las tres primeras premisas de lo que esta institución advertía que era la transexualidad.

1. Frente a la “disforia naturalizada”, argumentan que ellxs deciden su género y cuestionan que las categorías patologizantes.
2. Discuten la coherencia entre sexo y heterosexualidad -“*que aunque no hace referencia explícita al deseo homosexual como característica de la disforia de género, éste aparece el cuestionario para evaluar la intensidad de la condición*”¹⁵⁻, afirmando que orientación e identidad no están relacionadas.
3. En el caso de lxs participantes españolxs, se desmonta la dicotomía sexo/género.

El hecho de que exista un control institucional sobre los tratamientos ha hecho que el estamento médico sea considerado un tipo de organización que genera violencia de género, y extorsiona a las personas para asimilarlas en el sistema a golpe de diagnóstico. La autora afirma que para conseguir mantener la cobertura médica y el acceso a los tratamientos no se puede descatalogar la disforia como patología, aunque en el nuevo DSM-5 reconoce la posibilidad de un tercer género. Por desgracia siguen ignorándose los componentes socioculturales en relación con la disforia, pues no hay protocolos de tratamiento que lo contemplen, afirmando que: “*La medicalización de comportamientos no acordes con estrictas normas de género se da en un contexto social en el que se tiende a formular y conducir la propia vida en términos somáticos. El cuerpo generizado continúa siendo el principal símbolo para clasificar humanos en un marco binario y excluyente mujer/hombre, que no tiene en cuenta la complejidad de la relación entre género y anatomía*”.¹⁸

De este modo, Soley-Beltran parte de la premisa de que toda persona sufre algún tipo de disforia pues no es posible alcanzar el ideal de género, situando el foco de la crítica en los “ideales de género”, sin restar importancia a la necesidad de visibilidad que tienen los colectivos que luchan por sus derechos y libertades.

¹⁸ SOLEY, P. *Transexualidad y transgénero. Una perspectiva bioética*. P.24.

Alega que desde la institución médica se deberían atender a los factores socioculturales a la hora de entender la transexualidad, y la posibilidad de atender la disforia con otros métodos, aunque signifique un aumento del coste económico.

4. INTRANSIGENTES

4.1. FASE DE PREPRODUCCIÓN

La serie documental gira en torno a cuatro protagonistas. A través de su cotidianidad, sus relaciones y deseos presentamos cuatro formas de ver y sentir la vida desde un nexo común. Empezamos cuestionándonos cuales eran estos nexos y las implicaciones de los mismos para poder mostrar una visión crítica y razonada. Los motivos por los cuales hemos elegido este tema son varios, pero sobretudo nos motivó el deseo de participar activamente en esta lucha. Si bien comenzamos analizando la disidencia sexual desde una perspectiva transfronteriza, terminamos decidiendo desarrollar solo la perspectiva de género; no porque no consideremos relevante la lucha de lxs migrantes trans*, sino porque percibíamos que desde nuestro privilegio occidental no podíamos pedir a nadie que se expusiera de esta manera. Somos conscientes de la contradicción que esto genera, pero nos resultaba hipócrita asumir una lucha en la cual no habíamos participado hasta el momento.

Desde este punto, desarrollamos el plan de trabajo y comenzamos a pensar tanto el título como en el marco legal del proyecto.



9. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía de la entrevista con Guillem Montoro.

10. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Arantxa Gil y Hugo Sánchez andando por la calle.



4.1.1. PLAN DE TRABAJO



11. Michael Moore: *Bowling for Columbine*, 2002. Fotograma de la entrevista a Marilyn Manson.

12. Michael Moore: *Fahrenheit 9/11*, 2004. Fotograma de la entrevista en la calle.

13. Bill Guttentag y Michael Ware: *Only the dead*, 2015. Fotograma soldado.

14. León Siminiani: *Mapa*, 2013. Fotograma de Siminiani.

1. **Título:** INTRANSIGENTES
2. **Tema:** Visibilizar la realidad de las personas trans.
3. **Estilo visual:** El estilo de nuestra serie documental, toma como referente aquellos que usan el método de la cámara en mano para añadir subjetividad y dinamismo a los planos, además de crear una narrativa más cercana. Algunos ejemplos en los cuales que nos han servido como referentes son:

Documentales¹⁹

- *Bowling for Columbine*. Michael Moore. Nos hemos inspirado en la figura del “protagonista-guía” que acompaña a lxs protagonistas principales durante el proceso de grabación, así como en la interacción del equipo dentro del propio rodaje.
- *Fahrenheit 9/11*. Michael Moore.
- *Only the Dead*. Michael Ware y Bill Guttentag.
- *Mapa*. León Siminiani: Hemos trabajado con una técnica de grabación similar, profundizando en el contenido sin dar tanta relevancia a la estética de los planos.
- *The yes man*. Andy Bichlbaum y Mike Bonanno.
- *Reportajes de investigación* de Jon Sistiaga Escudero.

Televisión

- *Salvados*. Jordi Évole. La Sexta: Salvados trabaja siempre tratando de visibilizar situaciones de desigualdad, siendo conocido por trabajar temas sociales.
- *21 días*. Meritxell Martorell. Cuatro: La idea de “vivir” de determinada forma 21 días nos ha inspirado para hacer una inmersión real en los espacios de estas personas, pasando un total de 12 días conviviendo con ellas.
- *Conexión Samanta*. Samanta Villar. Cuatro.
- *Fuera de cobertura*. Alejandra Andrade. Cuatro.
- *Comando actualidad*. TVE.
- *Equipo de investigación*. Glòria Serra. La Sexta.

¹⁹ Véase anexo 4.



15. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: #ntransigentes, 2017. Fotografía durante el rodaje con Carla.

4. Testimonios/Entrevistas

Durante la grabación, lxs participantes narrarán los testimonios y las experiencias de sus vidas, que forman parte su identidad y de las personas que aspiran a ser. Aunque durante el proceso realizaremos preguntas, estas serán dirigidas por la conversación, sin que en ningún momento se busque la morbosidad; las conversaciones serán diferentes con cada persona según marquen y respetando en todo momento los espacios y necesidades de cada unx de ellxs.

5. Localizaciones

Las localizaciones se hallarán en los hogares de lxs participantes: sus habitaciones, cocinas, comedores, etc. Al igual que los lugares a dónde decidan que vayamos, lugares donde realizan sus actividades cotidianas como bares, discotecas, pubs, etc. También hay imágenes de mi casa debido a que una de las participantes no tiene vivienda propia actualmente. Las localizaciones se dividen en Mislata, Valencia, L'Elia, El Grao y Castellón.

6. Metraje de archivo

En el audiovisual hemos añadido autobús transfóbico de Hazte Oír.

7. Música: Hemos recogido tanto el sonido ambiente, como las voces de lxs participantes. Añadiendo, posteriormente, la banda sonora.

8. Equipo de trabajo

Título: #NTRANSIGENTES

Dirección: Noelia Bellés

Producción: Marina Betoret

Ayudante de producción: Juan Carreras

Dirección de fotografía: Noelia Bellés

Sonido: Juan Carreras

Edición y Sonorización: Noelia Bellés

Banda Sonora:

Better days- Bensound

Devastation and revenge- Kevin Macleod

Heartbreaking- Kevin Macleod

Distant Memories- Ross Budgen

Flight Hymn- Ross Budgen

I'm coming back- Ross Budgen



16. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Hugo Sánchez con su gato.

17. Marina Betoret, Noelia Bellés y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Carla Gallén hablando.

18. Marina Betoret, Noelia Bellés y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Victoria Sastriques y Rafa Moliner fuera de Deseo.

Skies- Ross Budgen

Tucson- Silent Partner

The Say- wowamusic

Cute- Bensound

Adventres- Himitsu

Good Starts- Jingle Punk

Clear Air- Kevin Macleod

Sovereign- Kevin Macleod

Apocalypse- Ross Budgen

No Winners- Ross Budgen

Still- Ross Budgen

Marketing y distribución: Juan Carreras

Infografía: Marina Betoret

Body Painting: Marina Betoret

Testimonios: Hugo Sánchez, Carla Gallén, Victoria Sastriques, Allan Segura

Localizaciones: Valencia, Castellón, Mislata

Agradecimientos: Virginia Crespo, Guillem Montoro, Rafa Moliner, Arantxa Gil y Flor Valera.

9. IDEA DE FUERZA/METÁFORAS VISUALES

Como metáfora visual hemos jugado con el título del documental, *#transigentes*. El título ha sido elegido con una intencionalidad concreta que se explica más adelante. Hemos utilizado el título como denuncia, como seña de identidad, y como vínculo. Tanto es así que el acto de escribirnos el título en el brazo ha hecho que se transforme en un acto de despedida, una forma de que este perdure. La importancia emocional y conceptual tanto del título como del acto en sí, nos ha llevado a utilizarlo como portada.

10. ESTRUCTURA

El discurso se estructura mediante los diálogos que surgen durante el tiempo que compartimos, se dirige a lxs espectadorxs a través de cuatro narraciones y cuatro estilos diferenciados. Tanto el carácter de la serie, los tiempos y los recursos cambian con cada capítulo, adaptándose a las diferentes personas. La estructura es sencilla, está desarrollada por capítulos para que la conveniencia rítmica sea reconocible. Trabajamos en un principio con storyboard, pero al cambiar la dirección del proyecto resulto innecesario el uso del mismo. Buscamos un acercamiento real, y conseguir registrarlo audiovisualmente.

11. HOME MOVIE/FOTOGRAFÍAS/DOCUMENTOS

Hemos aportado fotografías y videos de Instagram de Hugo; así como vídeos y la tarjeta S.I.P. de Allan; y fotografías de victoria.

12. CRONOGRAMA

| Actividades | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | |
|--|--------------|---|---|---|--------------|---|---|---|--------------|---|---|---|--------------|---|---|---|
| | Nº de semana | | | | Nº de semana | | | | Nº de semana | | | | Nº de semana | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Desarrollo de una idea | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| Selección del tema | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| Dar un propósito a la película | | | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| Investigación del tema | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Esquema | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Distribución del trabajo en equipo | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | |
| Contacto y socialización con las personas que vivían a participar como protagonistas | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| Grabación de testimonios | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Grabación de eventos relevantes | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | |
| Grabación de entrevistas | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Visionado de los video | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Construcción de la historia | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ |
| Edición y sonorización | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ |
| Difusión | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |

13. VISIONADO INTRANSIGENTES

Para poder acceder a la serie documental, utilizar el código QR o dirección de enlace donde se encuentra registrada.



intransigentes

<https://www.youtube.com/channel/UC5O9zK66Z7b1zeFc8OYiv8w>

4.1.2. ANÁLISIS DEL TÍTULO

Para interpretar correctamente en título hay que hacer un triple análisis del mismo.

1. Primero, debe analizarse el significado de la palabra “intransigentes” dentro del contexto en el que nos hallamos.
2. En segundo lugar, deben examinarse los conceptos que componen la palabra de forma independiente, pero englobado en conjunto.
3. Por último, debe analizarse la morfología de la palabra atendiendo a la incorporación del asterisco y el tachado del prefijo.

Vamos a empezar exponiendo el significado de la palabra “**intransigente**”. Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), se trata de un adjetivo cuyo significado dice: atributo de alguien “que no transige”. Transigir, por su parte tiene dos acepciones:

1. intr. Consentir en parte con lo que no se cree justo, razonable o verdadero, a fin de acabar con una diferencia.
2. tr. Ajustar algún punto dudoso o litigioso, conviniendo las partes voluntariamente en algún medio que componga y parta la diferencia de la disputa.

Por lo tanto, ser intransigente implica no poder aceptar aquellos pensamientos, actitudes o ideas que no son similares a las nuestras. Las personas intransigentes tienen dificultades para empatizar con lxs demás (sus deseos y opiniones), y suelen imponer su discurso. Pero nosotras hablamos de un tipo concreto de “intolerancia”, hablamos de la discriminación que sufren las personas que viven migrando entre los márgenes del sistema hegemónico imperante. Con esta palabra queremos evidenciar que esa intransigencia tiene unas consecuencias directas sobre la vida de las personas (trans*), implica la marginación y estigmatización de toda persona que no responda a los mandatos heteronormativos.

Una vez expuesto el porqué de los significantes epistemológicos de esta palabra, vamos a examinarla fragmentándola y analizando los conceptos que nacen de esta ruptura. Separando la palabra de esta forma: IN TRANS I GENTES,



19. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: #transigentes, 2017. Fotografía de Hugo Sánchez durante la sesión de fotos.

encontramos una nueva perspectiva. Siguiendo las interpretaciones del lenguaje podemos enunciar:

“**In-**” es un **prefijo** negativo que expresa el valor contrario a la palabra que acompaña (*inofensivo*) o indica la ausencia de una acción (*incomprensión*).

Trans- es un prefijo que significa "al otro lado" o "a través de". De ahí que la palabra para definir a las personas con disforia de género sea transgénero, pues estas personas superan las barreras del género, creando nuevos significados. Pero nosotras la palabra “trans*” (con asterisco) se define como hace Lucas Platero (Transexualidades), acuñándolo “*como término paraguas para englobar diversas identidades, tales como transgénero o transexual, excepto cuando me refiero a la transexualidad, Utilizo el término trans como una categoría que incluye: personas que interfieren en sus cuerpos hormonal y/o quirúrgicamente con el fin de convertirse en un sexo diferente; personas que cambian su identidad de género pero deciden no cambiar sus cuerpos ni hormonal ni quirúrgicamente; así como transgéneros, entendidos como personas que tienen como objetivo un proyecto político para dismantelar el binarismo de género.*”¹⁵ Hemos querido mantener el asterisco de la palabra trans* porque este signo se utiliza a modo de comando en la búsqueda de información para obtener todos los resultados en los que aparezca la palabra introducida, de modo que un sector del colectivo lo utiliza para nombrarse, y hemos querido respetar esta idea sin romper con el equilibrio estético.

Gentes- Se trata de un sustantivo femenino que significa ‘personas’.

“**Y- (i)**- Es una conjunción copulativa cuya función unir palabras, diferentes partes de la oración u oraciones completas. Fonéticamente suena igual que la i latina, por eso hemos adaptado la “i” de INTRANS I GENTES como conjunción copulativa (como su homónimo en Valenciano).

Por medio de la eliminación del prefijo queremos representar como una modificación sencilla se puede revisar el enfoque de lo que tenemos delante. Al tachar el “in” nos quedamos solo con TRAN I(y) GENTES, al separar los vocablos se toma distancia para poder sacar un nexo epistemológico. Esta nueva definición presenta un acercamiento entre el término trans y la palabra gentes, generando nuevos significados. Esta metáfora visual trata de mostrar una realidad, como es la intolerancia que sufren las personas trans*, pero sin quedarnos estancados en la crítica, sino buscando encontrar una posibilidad de

empatía simplemente cambiando la mirada. Porque se trata de eso, sencillamente de cambiar la mirada. Deconstruir las palabras, los significantes y permitirnos reaprender y descubrir nuevas formas de entender la vida desde el respeto y la libertad.

4.1.3. CONTRATOS

A la hora de redactar los contratos utilice como base dos tipos de contratos: uno de cesión de derechos de imagen para adultxs y otro para menores de edad. Adjunto a continuación los modelos de contrato y en el Anexo 5²⁰ pueden encontrarse todos los contratos firmados.

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN AUDIOVISUAL

En _____, a ____ de _____ de 2017.

De una parte, Dña. Marina Betoret Bea con D.N.I n. °: 29218422G, Dña. Noelia Bellés Calvera con D.N.I n. °: 53787389A y D. Juan Carreras Vázquez con D.N.I n. °: 44532925A, estudiantes de Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia, realizando en conjunto su Trabajo Final de Grado, en adelante los fotógraf_s, camarógraf_s y entrevistador_s.

Y de otra, D. / Dña. _____ con D.N.I n. °: _____ en adelante el/la participante del documental.

Ambas partes mayores de edad y plenamente capaces, han convenido el siguiente contrato: Se realizará un documental titulado “_____”. El/la participante autoriza al equipo (fotógraf_s, camarógraf_s y entrevistador_s), así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que dicho equipo pueda ceder los derechos de explotación sobre su documental, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todas los registros audiovisuales, o partes de los mismos en las que aparezca la imagen y voz del/la participante.

Mi autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el equipo y otras personas físicas o jurídicas a las que el equipo pueda ceder los derechos de explotación sobre el documental, o partes del mismo, en las que intervengo como participante, podrán utilizar ese documental, o partes del mismo, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase, con el fin de ampliar el campo de visibilidad del colectivo.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que pueda tener el documental, o partes del mismo, en las que aparezco como participante voluntario, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación del documental, o parte del mismo, en las que aparezco como participante, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Según lo convenido, aunque no hay remuneración previa, en caso de conseguir algún beneficio económico, se repartirá entre todas las personas que han participado en el documental.

Firma del equipo
(fotógraf_s, camarógraf_s, entrevistador_s):

Firma del participante:

²⁰ Véase anexo 5.

Cesión de derechos de imagen de menores de 18 años

En _____, a _____ de _____ de 2017.

De una parte, Dña. Marina Betoret Bea con D.N.I n. °: 29218422G, Dña. Noelia Bellés Calvera con D.N.I n. °: 53787389A y D. Juan Carreras Vázquez con D.N.I n. °: 44532925A, estudiantes de Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia, realizando en conjunto su Trabajo Final de Grado, en adelante los fotógraf_s, camarógraf_s y entrevistador_s.

Y de otra, D. / Dña. _____ con D.N.I n. °: _____, en su calidad de tutor/legal representante del menor de nombre y apellidos _____ en adelante el/la tutor/a del menor participante. Por este contrato y expresamente:

Se realizará un documental titulado “_____”. El/la tutor/a del menor participante autoriza al equipo (fotógraf_s, camarógraf_s y entrevistador_s), así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que dicho equipo pueda ceder los derechos de explotación sobre su documental, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todas los registros audiovisuales, o partes de los mismos en las que aparezca la imagen y voz del/la menor participante.

Mi autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el equipo y otras personas físicas o jurídicas a las que el equipo pueda ceder los derechos de explotación sobre el documental, o partes del mismo, en las que intervengo como participante, podrán utilizar ese documental, o partes del mismo, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase, con el fin de ampliar el campo de visibilidad del colectivo.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que pueda tener el documental, o partes del mismo, en las que aparezco como participante voluntario, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación del documental, o parte del mismo, en las que aparezco como participante, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Según lo convenido, aunque no hay remuneración previa, en caso de conseguir algún beneficio económico, se repartirá entre todas las personas que han participado en el documental.

Firma del equipo: Firma del/la tutor/a del menor : Firma del menor participante:

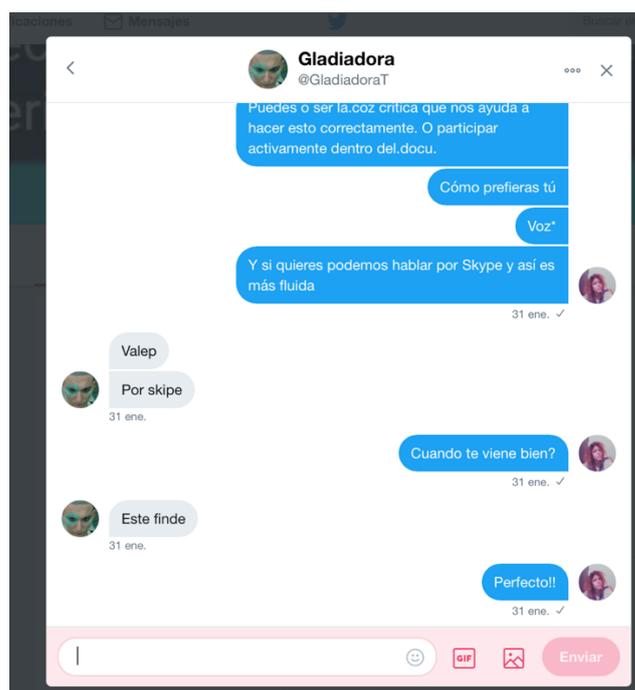
4.1.4. QUEDADAS CON LXS PARTICIPANTES

Cuando finalmente decidimos realizar esta serie teníamos claro que necesitábamos de la participación de personas trans*, pero no pretendíamos solo entrevistar a gente, sino que queríamos entrar en sus vidas. A pesar de que conocíamos algunxs migrantes de género, ninguna de estas personas era de Valencia o se sentía con ánimo para exponerse públicamente; así comenzó la búsqueda por redes sociales. Empezamos buscando a la gente en nuestros Twitters, hicimos varios llamamientos públicos hasta que dimos con @GladiadoraT que nos pasó toda una lista de conocidxs de ella que podrían estar interesadas en participar.²¹ y²²

²¹ Véase anexo 6.

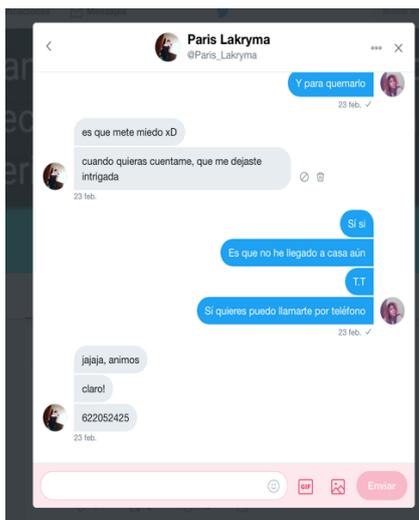


²² Véase anexo 7.

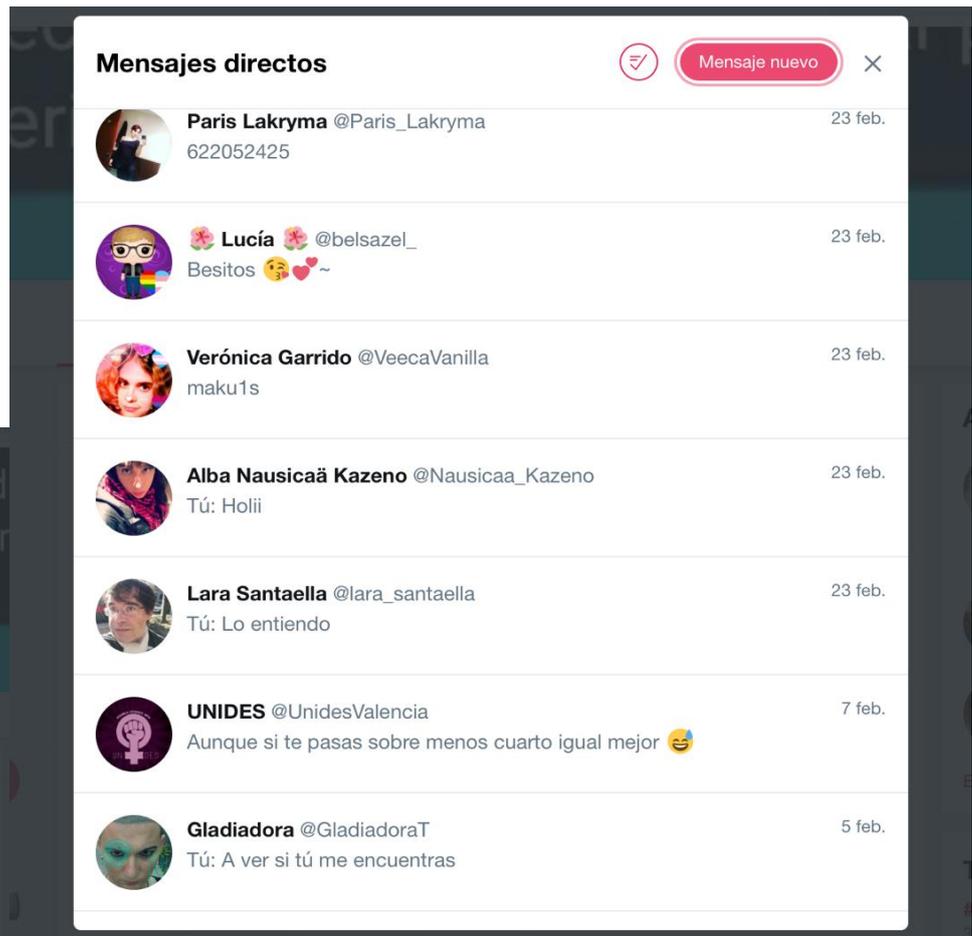


Gracias a la colaboración de @GladiadoraT entramos en un grupo de personas trans*, poniéndonos en contacto con la mayoría de ellxs. De este primer tanteo solo encontramos a una persona interesada en participar: Paris Lakryma.²³ y ²⁴

²³ Véase anexo 8.



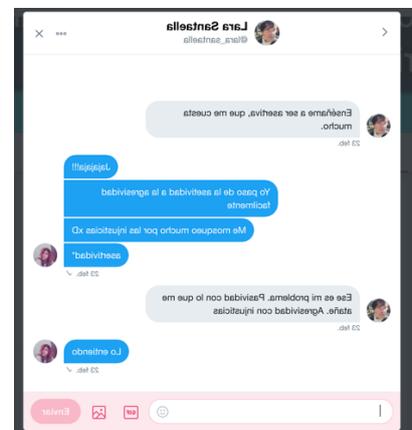
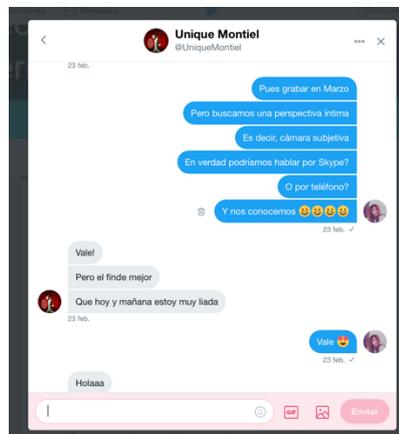
²⁴ Véase anexo 9.



Paris estuvo hablando con nosotras un tiempo y nos explicó, entre otras cosas, que es de Galicia. La verdad es que no habíamos hablado con ninguna mujer trans* que quisiera participar y parecía la única opción viable, pese al coste económico. Pero como lo que planteábamos no era una simple entrevista, sino que buscábamos entrar en su vida, creímos conveniente conocernos en persona antes de decidir grabar juntas. Debido a la distancia, decidimos buscar un punto intermedio para vernos. Ese punto fue Madrid. Después de conversar por Skype y teléfono quedamos en Atocha. La experiencia fue fantástica y conocimos a una gran persona que nos llevamos más allá de los documentales, ya que finalmente no participó. Después de quedar con Paris nos faltaba encontrar al resto de participantes.

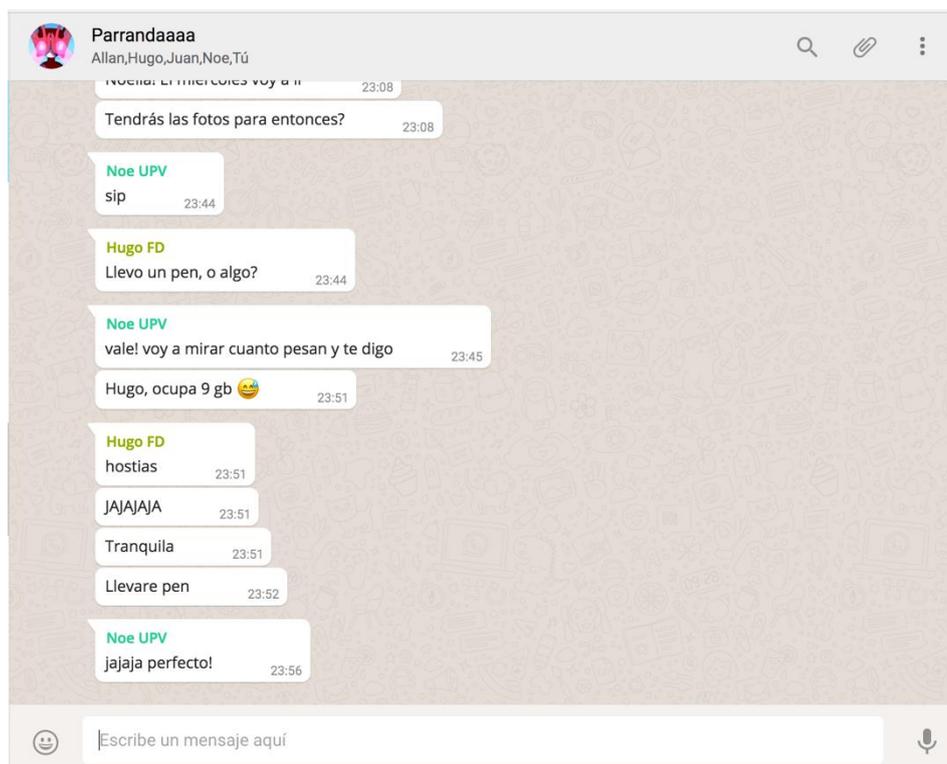
Como estábamos cerca de la semana que empezábamos a grabar y no habíamos encontrado participantes, empezamos a buscar por diferentes asociaciones y colectivos, poniéndonos en contacto con LAMBDA, fundación Daniela y con personas cercanas que esperábamos estuvieran interesadas. A continuación, presentamos a algunas de las personas que quisieron participar o apoyar de alguna manera el proyecto, pese a no participar activamente en el rodaje: Unique, Verónica, Lucía...²⁵

²⁵ Véase anexo 10, 11, 12 y 13.



Lo cierto es que primeramente buscábamos a personas trans* racializadas, ya que queríamos mostrar como interaccionan las categorías opresivas, pero finalmente nos decantamos por centrarnos únicamente en lxs migrantes de género, puesto que resultó muy difícil encontrar a personas que quisieran participar y cumplieran esas características. Una vez decidido que no era necesario que lxs participantes estuvieran racializadxs volvimos a movernos hasta que dimos con Guillem Montoro. Aceptó enseguida y creamos un grupo

de WhatsApp con él: “Parrandaaa”, donde nos organizamos para ir a grabar al grupo de apoyo de Fundación Daniela y de paso nos puso en contacto con otro de los participantes, Hugo Sánchez. Desgraciadamente a Guillem se le complicó la situación por cuestiones personales, y no pudo participar más allá de un día de rodaje.²⁶



²⁶ Véase anexo 14.

Tras descartar a Guillem nos quedamos solo con Paris (que estaba muy lejos) y con la esperanza de que Hugo quisiera participar. Quedamos con él en “El Café de las Horas”. En cuanto hablamos con él tuvimos feedback y esa tarde le explicamos la idea del documental (que cambió varias veces antes de grabar), le manifestamos nuestro interés en mostrar su cotidianidad y por tanto invadir su intimidad. Hugo se mostró entusiasmado en todo momento, siendo siempre comprensivo y paciente. La misma tarde que quedamos con Hugo, Juan mencionó que conocía a una activista trans* que igual estaba interesada en participar; y que por su edad nos aportaba una perspectiva completamente nueva. Nada más terminamos el café con Hugo llamamos a Carla Gallén. En esa breve conversación hablamos de su trayectoria como mujer activista, del estigma de ser mujeres trans*, de ser puta y de lo forma en la que se frivoliza sobre el tema. Cuando terminó la llamada hicimos un grupo de WhatsApp con Carla: Trabajo de Fin de Grado/T*.²⁷ (siguiente página)

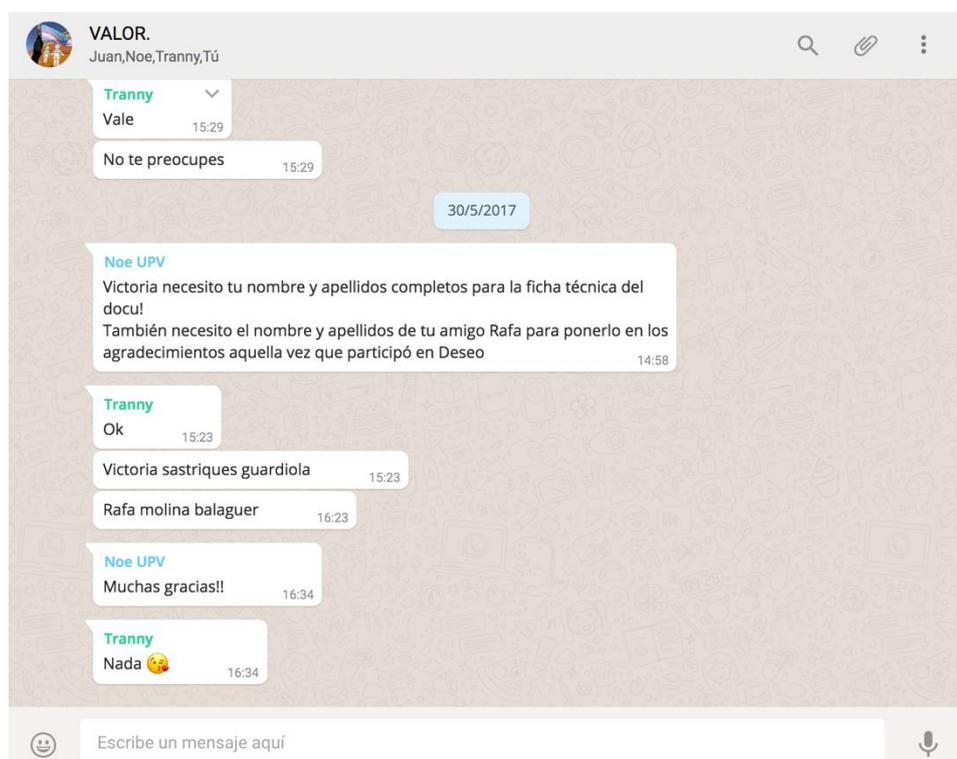


²⁷ Véase anexo 15.

En el día de rodaje con Fundación Daniela estuvimos con Hugo, Guillem y Allan, entre otros. Pese a que no lo pensamos en un inicio, decidimos ponernos en contacto con Allan Sánchez para ver si quería ser el tercer protagonista; accedió y el día 31/03/2017 quedamos con Carla a primera hora de la tarde, y con Allan a última hora. Con Carla quedamos en una cafetería cerca de donde reside, habíamos quedado porque unos días antes nos comentó que había cambiado de opinión porque había recibido varias peticiones para salir en proyectos universitarios o de asociaciones y no podía con todos, así que no pensaba formar parte de ninguno. Aunque respetamos su decisión pensamos que era buena idea quedar en persona y hablarlo, lo que llevo finalmente a que se decidiera a trabajar con nosotras. Tras quedar con Carla fuimos a la "Facultat de Tarongers" a recoger a Allan, con quien habíamos quedado para hablar justo el día en que el autobús transfóbico de "Hazte Oír" pasaba por Valencia, por lo que le explicamos todo a Allan en el coche intentando encontrar el autobús. De esa pequeña aventura quedó un divertido making of, y concretamos las fechas de grabación con Allan.

Estábamos a último día de rodaje con Hugo y nos faltaba una persona, que queríamos que fuera mujer para mantener el equilibrio de representación (50%-

50%). Aunque París había accedido nos resultaba económicamente inalcanzable la idea de viajar a Galicia a grabar. Milagrosamente descubrimos en Instagram a una chica que igual quería participar, así que nos pusimos en contacto con ella. Varios días después nos respondió, y tras hablar más de una hora por teléfono acepto que quedásemos las cuatro para hablar del documental. A partir de este momento creamos el grupo de WhatsApp con Victoria Sastriques: Valor.²⁸



²⁸ Véase anexo 16.

Con Victoria quedamos en Castellón, donde fuimos en tren. al llegar a la estación cogimos el tranvía hasta el Grau. Nada más verla nos quedamos impactadas ya que es una mujer muy exuberante. Tras las presentaciones fuimos a una cafetería, donde todo el mundo se quedó en silencio. Esto lo menciono porque de todxs lxs participantes, Victoria es estéticamente la menos normativa de todas, y sufre un acoso y una marginación continuada por ello. Después de la sorpresa al ver la respuesta de la gente a nuestro paso, le comentamos cómo era la idea del documental, se mostró encantada con ella puesto que acababa de participar en un documental con la UJI, pero le gustaba la idea de que participásemos de su vida. Pasamos toda la tarde con ella hablando y tras unos días concretamos las fechas de grabación.

5. CONCLUSIÓN

Para definir el resultado del proyecto voy a repasar los objetivos con el fin de comprobar si se ha llegado a alcanzarlos, y de este modo poder establecer nuestras conclusiones.

Uno de los objetivos es contextualizar la serie documental dentro del marco conceptual, para producir nuevos enfoques epistemológicos que señalen los datos significativos que se deben analizar, brindando un marco de referencia para interpretar los datos que se comprueban y desarrollan durante el rodaje y la posterior edición. Tanto dentro de la propia obra audiovisual, como a lo largo de la memoria se ha presentado y desarrollado la genealogía del movimiento transfeminista, mostrando la necesidad del mismo y su lucha en relación con la temática del proyecto, siendo otro de los objetivos de este trabajo. Gracias al cuestionamiento constante de las bases del sistema -sociopolítico, jurídico, científico y económico-, se genera todo un discurso que lucha por la defensa de las libertades para sentir, identificarse y vivir con respeto y responsabilidad, queriendo desmontar el estigma que rodea la transexualidad y eliminando algunos de los prejuicios que rodean a estas personas.

Otro de los propósitos es realizar un acercamiento a estas personas que luchan día a día desde la periferia del sistema, y presentar la realidad de un colectivo a través de las voces de las personas que han participado y con el apoyo de todo un sistema colectivizado y transversal de lucha, como es la corriente transfeminista.

A nivel técnico se ha conseguido la elaboración y creación de la serie documental, siendo esto uno de los principales objetivos. Hemos avanzado tanto en la utilización de material, como en el proceso de producción y posproducción; aprendiendo de nuestros errores (que no han sido pocos) y redescubriendo cómo poder generar un contenido potente desde una posición algo ajustada a todos los niveles. Partiendo desde cero, con pocos recursos y menos materiales, hemos conseguido mostrar diferentes identidades desde el respeto, pero con la mirada desenfocada de prejuicios. Es evidente la evolución respecto a proyectos anteriores, tanto por la magnitud del trabajo realizado, como por la calidad. Solo puedo decir que todas hemos participado



20. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma Juan Carreras y Allan Segura despidiéndose.

21. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de la despedida de Victoria Sastriques.

equitativamente en todos los procesos con el máximo nivel de implicación, hemos funcionado como una sola persona, pero aportando cada cual su perspectiva. Todo esto me ha ayudado no solo a realizar este proyecto con éxito, sino a aprender a desarrollar mis capacidades para trabajar en equipo. Hemos aprendido muchísimo y conocido a personas maravillosas que nos han mostrado otras formas de entender la vida.

En definitiva, creo que hemos realizado una serie con una temática no solo interesante, sino necesaria, desde una perspectiva personal; hemos superado las dificultades que han surgido del proceso y, personalmente, me siento satisfecha con los resultados. Si bien es cierto que aún nos queda mucho por aprender y desarrollar en proyectos futuros.

Este proyecto tiene una intencionalidad que va más allá del Trabajo de Fin de Grado (TFG), y es que ambicionamos poder presentarlo a diversos festivales y concursos (como la Ploma -LAMBDA-), y de este modo que se escuchen las voces más allá del ambiente académico. Pretendemos que esto llegue al mayor número de personas posibles, si con ello podemos normalizar y facilitar la vida de estas personas, y las que están por venir.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BARROSO, J. Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión. Madrid: Raycar, 2001.
- BRESCHAND, J. *El documental. La otra cara del cine*. Barcelona: Paidós Ibérica, 2004.
- BUTLER, J. *El género en disputa*. Barcelona: Paidós Ibérica. 2007.
- BLAZQUEZ, N. Y CASTAÑEDA, M. *Lecturas críticas en investigación feminista. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género*, 2016.
- DESPENTES, V. *Teoría King Kong*. Barcelona: Melusina, 2007.
- GAYLE, R. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", *Placer y peligro*. Madrid: Talasa, 1989.
- GIL, S. *Nuevos Feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el estado español*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2011.
- ICAZA, G.L. *Proposición X. Género y sexo en el lenguaje escrito*. Trabajo Fin de Máster: Teoría, investigación y práctica en arte contemporáneo. Universidad Complutense, Madrid, 2014.
- MIRA, A. *Para entendernos. Diccionario de cultura homosexual, gay y lésbica*. Barcelona: La tempestad, 2002.
- MITRY, J. *Estética y psicología del cine*, 5ª edición. Madrid: Siglo XXI de España editores, 1999.
- M. MARTÍN, V. *Género, educación y convivencia*. Madrid: Editorial Dykinson, 2015.
- PEINADO, P. y PLATERO, R.L. *Universo Trans*, AET-Transexualia, Ayto. de Madrid, 2015.
- PLATERO, L. *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra Edicions, 2012.
- PLATERO, L. *Transexualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra Edicions, 2013.
- PRECIADO, B. "Transfeminismos y micropolíticas del género en la era farmacopornográfica" en *Artecontexto*. Nº 21, Mayo, p.24-26, 2009.
- RABIGER, M. *Dirección de documentales*, 3ª edición. Madrid: Neografis, 2005.
- SENTAMANS, T. Y TEJERO, D. *Cuerpos/Sexualidades Heréticas y Prácticas Artísticas. Antecedentes en el Estado español. De la teoría a la práctica y viceversa*. Alicante: Generalitat Valenciana, 2010.

- TXALAPARTA. *et al. Transfeminismos: Epistemes, fricciones y flujos*. Navarra: Editorial Txalaparta, 2013.

Webgrafía

- CASACUBERTA, D. RECLAIM THE BACKBONE. . [Texto online] [Consulta: 6 Junio 2017] <http://www.ub.edu/imarte/investigacions/estudis-teorics/david-casacuberta/reclaim-the-backbone-repensar-internet-como-espacio-publico/> Universitat de Barcelona. IMARTE.
- DEUTSCHE, R. Agorafobia (en cursiva). Barcelona: MACBA, 2008. Reedición disponible en Quaderns Portàtils MACBA. . [Texto online] [Consulta: 6 Junio 2017] http://www.macba.es/uploads/20080311/QP_12_Deutsche.pdf.
- ELDIARIO. *Entrevista a Lucas Platero*. [Texto online] [Consulta: 6 Junio 2017] http://www.eldiario.es/catalunya/Lucas-Platero-rompian-mariquitas-marimachos_0_344715843.html.
- MURILLO, C. *¿Quién es Judith Butler?* . [Texto online] [Consulta: 6 Junio 2017] <http://laizquierdadiario.com/Quien-es-Judith-Butler>.
- VALERA, N. *Lenguaje Sexista*. . [Texto online] [Consulta: 6 Junio 2017] <http://nuriavarela.com/lenguaje-sexista-2/>.

7. ÍNDICE DE IMÁGENES

1. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía de la portada realizada durante la sesión fotográfica (p.6).
2. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía de Marina Betoret, Hugo Sánchez y Noelia Bellés realizada durante el rodaje (p.8).
3. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía de Carla Gallén, Marina Betoret y Noelia Bellés realizada durante el rodaje (p.8).
4. Imagen portada: BUTLER, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós Ibérica (p.11).
5. Imagen Queer. (p.12).
6. Imagen portada: TXALAPARTA. *et al.* (2013). *Transfeminismos: Epistemes, fricciones y flujos*. Editorial Txalaparta (p.15).
7. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía de Carla Gallén realizada durante la sesión de fotos (p.21).
8. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Allan mostrando el baño (p.21).
9. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía realizada durante la entrevista a Guillem Montoro. (p.22).
10. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Arantxa Gil y Hugo Sánchez caminando por la calle (p.22).
11. Michael Moore: *Bowling for Columbine*, 2002. Fotograma de la entrevista a Marilyn Manson (p.23).
12. Michael Moore: *Fahrenheit 9/11*, 2004. Fotograma de la entrevista en la calle (p.23).
13. Bill Guttentag, Michael Ware: *Only the dead*, 2015. Fotograma soldado (p.23).
14. León Siminiani: *Mapa*, 2013. Fotograma de Siminiani (p.23).
15. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía de Noelia Bellés durante el rodaje (p.24).
16. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Hugo Sánchez con su gato. (p. 25).
17. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Carla Gallén. (p.25)

18. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de Victoria Sastriques y Rafa Moliner a la salida de Deseo (p.25).
19. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotografía de Hugo Sánchez durante la sesión de fotos (p.28).
20. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de la despedida de Juan Carreras y Allan Segura. (p.38).
21. Noelia Bellés, Marina Betoret y Juan Carreras: *#transigentes*, 2017. Fotograma de la despedida de Victoria Sastriques (p. 38).